

**LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**PRESENTE.**

Por este medio y de la manera más atenta deseo en primer término enviarle cordial saludo, esperando que usted y familia se encuentren gozando de salud y bienestar en estos días de riesgo epidemiológico. Posterior a ello y de conformidad con la circular numero 06/2020 emitida por la Secretaria General de la Legislatura del Estado respecto a Acuerdo numero 229 aprobado por el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado por el que se determina reanudación de actividades cotidianas a partir del día 01 de junio de 2020. Pongo a su consideración propuesta de personal que habrá de incorporarse a trabajar por día, de la semana del 06 al 10 de julio de 2020.

Día	Personal que asiste a trabajar
Lunes	Juan Paulo Guillen Martínez Gustavo Jasso Hernández Elsa María del Refugio Martínez Duarte Manuel Eduardo Bañuelos Valadez
Martes	Carlos Alberto Fonseca Patrón María Patricia Molina Duran Crista Isabel Montoya Beltrán Juan Gerardo González Villegas
Miércoles	Jesús Adabache Reyes Juan José Esparza Montalvo Elsa María del Refugio Martínez Duarte Manuel Eduardo Bañuelos Valadez
Jueves	Carlos Alberto Fonseca Patrón María Patricia Molina Duran Crista Isabel Montoya Juan Gerardo González Villegas
Viernes	Jesús Adabache Reyes Juan Paulo Guillen Martínez Gustavo Jasso Hernández Juan José Esparza Montalvo Juan Gerardo González Villegas

07 JUL. 2020  
11:40  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*Amor*

PODER LEGISLATIVO  
13:57 PM  
07 JUL 2020  
RECIBIDO  
SECRETARIA GENERAL

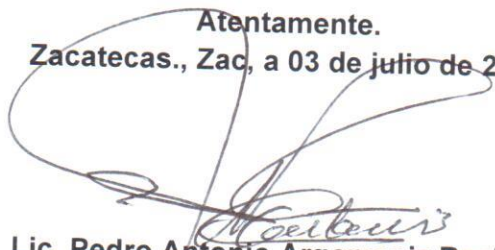
Poder Legislativo  
Estado de Zacatecas  
**RECIBIDO**  
08 JUL. 2020  
Subdirección de Recursos Humanos

El personal listado anteriormente cubrirá horario de 10 a 14 horas en el día que le corresponda asistencia.

En espera que la propuesta cumpla con las determinaciones señaladas por el Pleno de la Legislatura del Estado y las medidas tomadas por la Secretaria General, me despido de usted reiterándome en permanente comunicación y atención a sus instrucciones.

Atentamente.

Zacatecas., Zac, a 03 de julio de 2020



Lic. Pedro Antonio Argomaniz Realzola  
Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas

C.c.p.- Dip. Pedro Martínez Flores.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su Conocimiento.  
C.c.p.- Mtro. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas. Para su Conocimiento.  
C.c.p.- Personal que regresa a actividad cotidiana.